



UNIVERSIDAD DE LEÓN
FACULTAD DE DERECHO

ASUNTO: Resolución solicitud de cambio de turno

Transcurrido el plazo de subsanación de 10 días para completar la solicitud o presentar documentación acreditativa del motivo alegado, concedido por Resolución de 2 de octubre de 2017 de acuerdo con la normativa vigente; y valoradas las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación Docente de Grado con fecha 17 de febrero de 2017, este Decanato, por delegación de la Comisión de Coordinación Docente de Grado de fecha 20 de septiembre de 2013, ha resuelto:

CONCEDER las siguientes solicitudes:

APELLIDOS, NOMBRE	CURSO	TURNO	MOTIVO
ALDASORO ORDÁS MARTÍN	2º	De tarde a mañana	Actividad deportiva debidamente acreditada.
ÁLVAREZ SÁNCHEZ, ÓSCAR	2º	De tarde a mañana	Actividad deportiva debidamente acreditada.
ASTUDILLO LOSADA, PATRICIA	2º	De tarde a mañana	Coincidencia horaria con estudios oficiales.
BAUTISTA ORDÁS, SERGIO	1º	De mañana a tarde (a excepción de Historia del Derecho, por coincidir con otra asignatura de 2º)	Motivos médicos debidamente acreditados.
LOZANO PRIETO, FÉLIX	4º	De mañana a tarde	Incompatibilidad acreditada con horario de trabajo.
LOZANO PRIETO, YASMINA	3º	De tarde a mañana	Incompatibilidad acreditada con horario de trabajo.
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, MIGUEL ÁNGEL	1º	De tarde a mañana	Actividad deportiva debidamente acreditada.
MATEOS PARREÑO, REBECA	4º	De mañana a tarde	Incompatibilidad acreditada con horario de trabajo.
MORALES CASAS, ADRIANA	1º	De tarde a mañana	Cuidado de familiar dependiente acreditado.
ORDOÑEZ VALLADARES, ANA	3º	De tarde a mañana	Coincidencia horaria con estudios oficiales y problemas de desplazamiento acreditados.
PIÑAS ALONSO, GABRIEL ANTONIO	1º	De tarde a mañana	Actividad deportiva debidamente acreditada.
PRIETO PÉREZ, TAMARA	3º	De tarde a mañana (solo Derecho Individual del Trabajo)	Coincidencia horaria con otras asignaturas y problemas de desplazamiento acreditados.
QUIRÓS FERNÁNDEZ, ADOLFO	2º	De mañana a tarde (solo <i>Derecho Administrativo I</i>)	Coincidencia horaria con otras asignaturas.
VEGA PÉREZ, LETICIA	3º	De tarde a mañana.	Problemas de desplazamiento acreditados.
VELASCO CAÑAS, PABLO	1º	De tarde a mañana	Actividad deportiva debidamente acreditada.
ZARAUZA PROSPERT, ALICIA	1º	De tarde a mañana	Problemas de desplazamiento acreditados.

DENEGAR las siguientes solicitudes:

APELLIDOS, NOMBRE	MOTIVO
CARMONA BARTOLOMÉ, ANDREA	Transcurrido el plazo de subsanación, no presenta el contrato de trabajo vigente.
DE LUCAS VALLADARES, MATEO	No acredita encontrarse en ninguno de los supuestos aprobados por la Comisión de Coordinación Docente de Grado con fecha 17 de febrero de 2017
MOLERA GUTIERREZ, AGATHA	Solicitud extemporánea
VELILLA ALVAREZ, TAMARA	Transcurrido el plazo de subsanación, no completa la solicitud indicando la incompatibilidad por la que solicita el cambio.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer Recurso de Alzada en el plazo de un mes dirigido al Sr. Decano de la Facultad de Derecho.

En León, a 27 de octubre de 2017.

FDO: PROF. DR. SALVADOR TARODO SORIA
VICEDECANO 1º DE LA FACULTAD DE DERECHO